

## BOMBEROS

Fallece de una embolia un bombero que hace 2 meses se cayó en la cochera del parque

DB / ARANDA

La conmemoración el próximo jueves, 8 de marzo, de la festividad de San Juan de Dios, patron de los bomberos, será especialmente triste para los integrantes del Servicio de Extinción de Incendios de la capital ribereña, que a media día de hoy, en la iglesia de Santo Domingo, despedirán a uno de sus compañeros, Rafael Martínez del Pecho, fallecido ayer a los 50 años a consecuencia de una embolia pulmonar.

Su muerte, sin embargo, podría estar relacionada con un accidente laboral que sufrió hace algo más de dos meses y del que, inicialmente, no se esperaba tan dramáticas consecuencias. Al parecer, el agente se vio afectado a últimos de diciembre por una caída después de resparar en una placa de hierro que se había formado en la zona de las cocheras del parque de bomberos. A consecuencia del impacto, sufrió la fractura de uno de los huesos de la pierna, lo que le obligó a guardar reposo a la espera de que sanase de la rotura correctamente.

Este largo periodo de inactividad se sobesa que podría estar detrás de la formación de los trombos que, tras desplazarse hasta los pulmones, provocaron la embolia de la que finalmente ha fallecido.

## BEBIDAS

El grupo Pradorey distribuirá en exclusiva la ginebra premium Ginsself

DB / ARANDA

El grupo Pradorey acaba de alcanzar un acuerdo para la distribución en exclusiva a nivel mundial de Ginsself, la primera ginebra Premium 100% valenciana. Ginsself es una iniciativa de cuatro jóvenes emprendedores que elaboran una ginebra selecta, original, fresca y diferente a todo lo que existe en el mercado.

Después de un año y medio de intenso trabajo, los creadores encontraron ingredientes ideales en sus orígenes mediterráneos, eligiendo la mandarina, el azahar y la chufa como elementos diferenciadores. Una ginebra que se realiza de manera artesanal, en un alambique de cobre del siglo XVII.

Ginsself se elabora en Bodegas y Destilerías Carmelitano, de Benicàssim, Castellón, una empresa perteneciente al Grupo Crenades, al igual que Pradorey. La distribución de Ginsself por parte de Pradorey es un paso más dentro del Plan de desarrollo estratégico del grupo.

## ARANDA | SOCIEDAD

## DUELO QUEBRADO

El Servicio de Parques y Jardines se empeña en retirar las flores que una madre colombiana deposita diariamente en la rotonda donde murió atropellada su hija hace ahora cinco meses

J.CO. / ARANDA

Un gesto tan inofensivo como colocar un ramo de flores en la rotonda de la confluencia de las avenidas Castilla y Luis Mateos donde en septiembre falleció atropellada por un camión la joven colombiana Yivi Ledesma, está trayendo de cabeza a su madre, Ruby Alix Hernández. En tratamiento psiquiátrico desde entonces, acude cada tarde hasta ese punto y deposita unas rosas. Para ella, dentro del proceso de superación del duelo, es el único lugar físico donde velar a su hija, enterrada a 9.000 kilómetros de distancia en su Colombia natal, de donde tuvo que regresar para reincorporarse al trabajo y enviar dinero a su país para mantener al resto de su familia.

«Me hace mucho bien y la psiquiatra me ha recomendado que si es una terapia para mí lo continúe haciendo», explica.

Sin embargo, desde hace seis días el ramillete venía desapareciendo 'misteriosamente' a primera hora de la mañana lo que le ha ocasionado un enorme disgusto. «Me están perjudicando quitándome las flores porque yo paso no las veo y digo, ya no está mi niña. Si las veo ahí me da fuerza, valor, como más energía y ganas de seguir luchando. Y el primer día casi me muero», relata.

Después de que una vecina

viera retiradas a los trabajadores del Servicio de Parques y Jardines, Ruby montó ayer junto a una amiga un 'operativo de vigilancia' poco antes de las 8 de la mañana para comprobarlo personalmente y obtener un testimonio gráfico con el que recriminar al Ayuntamiento. «Es incomprensible. Es algo que no hace daño ni perjudica a nadie. Si es por visibilidad o por distraer a un conductor, más llama la atención el helicóptero que hay instalado, el reloj termómetro o incluso los vistosos jardines», esgrime sin resignarse y reivindicando su «derecho moral».

Para Amparo, su amiga, resulta una «falta de sensibilidad hacia una madre que está en la fase de duelo, de indignación y de rabia y que comienza a ser consciente de la muerte de su hija a la que no pudo llegar a ver después de fallecer». Sin embargo la 'incomodá' presencia en el lugar de un redactor de DB puso nerviosos a los operarios, que avisaron al encargado. Éste hizo llamar a Ruby y le conminó a quitar las flores, manifiestándole, según su testimonio, que la rotonda no era de su propiedad y que «para eso estaban los cementerios», advirtiéndole que se quitarían de todas formas.

Pese a todo, Ruby no cedió en su actitud de vigilancia. Poco después se personó en el lugar la concejala de Medio Ambiente, Merce-

des Poza, y tras deliberar con el encargado pidieron la presencia de una pareja de la Policía Local. Mientras uno de los agentes hizo intención de retirar las flores, su compañero, en una actuación desproporcionada, intentó evitar de muy malos modos y con empujones incluidos que se tomaran fotografías y acusando al periodista de «buscar solo carnaza».

Una vez depuesta su actitud, aunque las flores se retiraron más tarde, los responsables municipales hablaron con la madre, reprimiéndola que hubiera avisado a la prensa «lo que demuestra decisión - que pretendías es liarla» y justificaban la retirada de las flores en que no había solicitado permiso para colocarlas.

Inmediatamente Ruby, quien no pudo contener la rabia y a la que se le escaparon expresiones censurables como «¡ojalá hubiesen sido vuestros hijos!», se dirigió a entregar una emotiva carta manuscrita a la alcaldesa, Raquel González, para solicitar la autorización y animada por ciudadanos, recogerá firmas de apoyo.

La Concejala de Medio Ambiente esgrime que es una ocupación de vía pública que carece de permiso

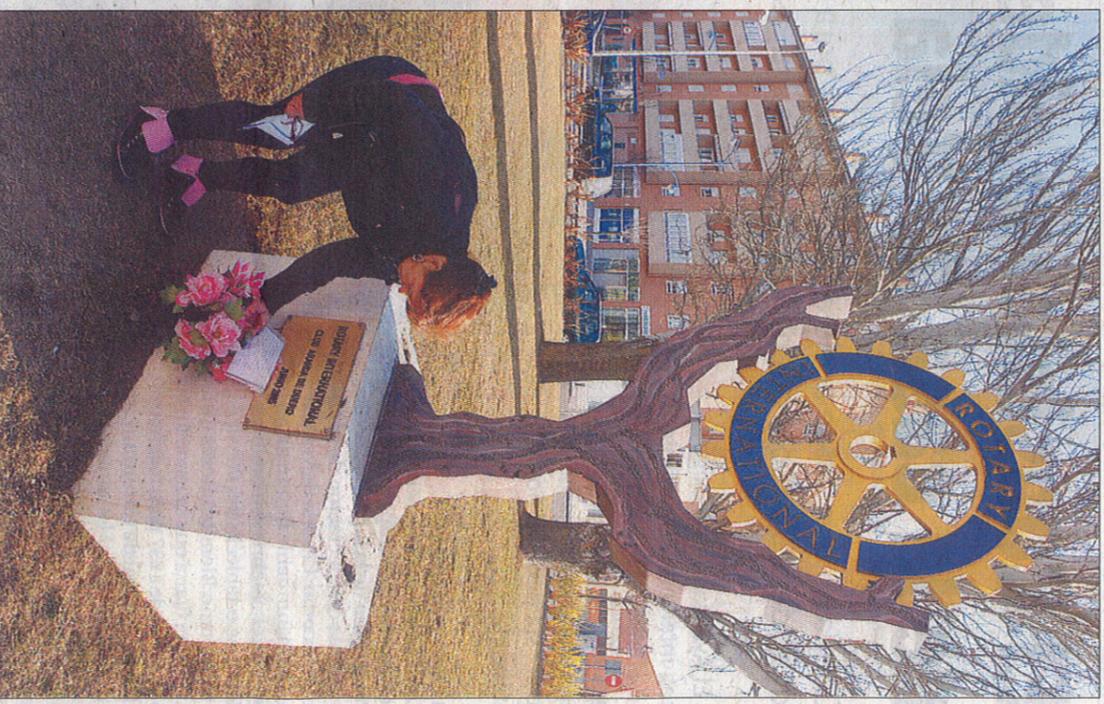
quiere una autorización.

**CUMPLIR LA NORMATIVA.** Mercedes Poza manifestaba que comprenden «el dolor que se siente por haber perdido un ser querido» pero argumentaba que ya se ha respetado ese duelo «durante un tiempo más que prudencial por que ha pasado ya medio año».

La edil popular defendía que los ciudadanos no pueden actuar por su cuenta y riesgo y que no se pueden hacer excepciones advirtiendo que si todos los familiares de víctimas actuaran igual las calles de la ciudad iban a terminar salpicadas de ramos de flores.

De todos modos subrayaba que el caso de la rotonda no ha sido el único, puesto que informa que también se ha ordenado retirar las flores que se colocaban en una farola junto a la entrada de la ermita de la Virgen de las Viñas donde falleció una mujer atropellada. Y a este respecto advierte de que se tratará de mantener la normativa relativa a mantener expeditas y en condiciones de ornato las vías públicas «y en este sentido todo lo que haya se va a retirar».

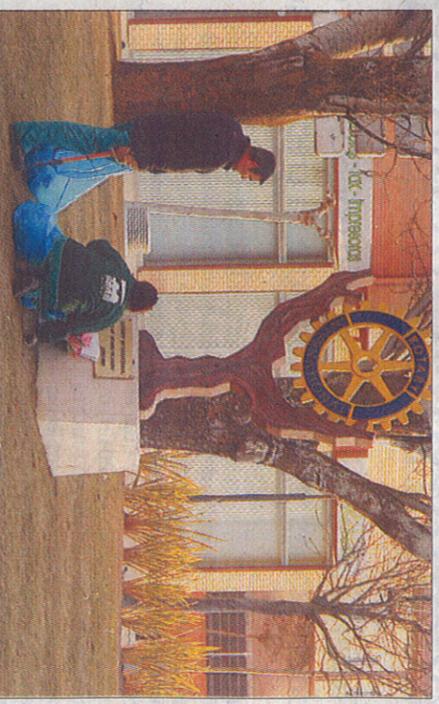
En cualquier caso, respecto a la petición de Ruby, indicaba que no puede adelantarse si será atendida o no. «No puedo decir ni sí, ni no. Se estudiará, y si corresponde se le ase a la normativa pues no habría ningún problema», sentenció.



Ruby Alix Hernández, colocando el ramo de flores en la rotonda. / FOTOS DB



Mercedes Poza habla con Ruby junto a un policía y el encargado de jardines.



Dos operarios de Parques y Jardines leen el cartel invitando a respetar la flores.